

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 06	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0930 de 2026	
Nombre completo del contratista: JOHYNER OBREGON MORALES	
Documento de identificación: 94.531.831	
Nombre del supervisor: KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios como profesional especializado en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha terminación
22/ene/2026	30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 4162.010.26.1.0930-2026, suscrito con el señor JOHYNER OBREGÓN MORALES hasta el día 30 de junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 4162.010.26.1.0930-2026 en la suma de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$15.652.000). TERCERO: El valor del contrato incluida la adición es de CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$46.956.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) CUOTAS cada una por valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/CTE (\$7.826.000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$31.304.000 M/CTE)

Adición: Por la suma de QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$15.652.000).

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 46.956.000	\$ 7.826.000	\$39.130.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
------------	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9505095356 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 379778182 Operador: APORTES EN LÍNEA Fecha de Pago: 10/junio//2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo/2026
--	--

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de mayo de 2026 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato), de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de junio de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0930-2026 y cuyo objeto es: "Prestación de servicios como profesional especializado en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento de la planificación estratégica del servicio del deporte, recreación y la actividad física en Santiago de Cali BP - 26005398"

1. Brindar soporte profesional especializado a la Secretaría del Deporte y la Recreación, en la revisión de requerimientos financieros para la estructuración de los eventuales procesos de selección, y la elaboración de los análisis del sector y matrices de riesgo de los procesos contractuales que le sean requeridos, siempre en observancia de los principios de transparencia, responsabilidad y selección objetiva, y bajo los lineamientos del proceso de adquisición de bienes, obras y servicios establecido por el DACP

ACTIVIDAD:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

El contratista brindó soporte profesional especializado en la actualización del Análisis del Sector del proceso de contratación del “CAMPEONATO MUNDIAL SUB-17 CALI 2026 DE LEVANTAMIENTO DE PESAS”.

EVIDENCIAS:

- 1.1. V2 ANALISIS DEL SECTOR – CIP PESAS 2026
2. Formar parte del comité estructurador y evaluador desde el rol financiero, de los procesos de contratación que se realicen, en los cuales sea designado.

ACTIVIDAD

El contratista formó parte del Comité Evaluador, en el rol financiero, del proceso de contratación del PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

EVIDENCIAS:

- 2.1. DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR – PPTO PARTICIPATIVO 2026
- 2.2. INFORME DE EVALUACIÓN N°1 – PPTO PARTICIPATIVO 2026
3. Participar activamente en las mesas de trabajo convocadas, aportando insumos técnicos y financieros necesarios para la toma de decisiones relacionadas con los procesos de adquisición de bienes, obras públicas y servicios, asegurando el cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y selección objetiva.

ACTIVIDAD

El contratista participó activamente en la estructuración del componente financiero de la segunda invitación a cotizar el aporte mínimo de la ESAL en el proceso del PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

EVIDENCIAS:

3.1. V2 COTIZACIÓN – APOORTE MÍNIMO PPTO PARTICIPATIVO 2026

4. Revisar la estructuración técnico financiera de los procesos de selección de la Secretaría del Deporte y la Recreación, incluyendo el análisis de requerimientos y/o la realización de eventos de cotización conforme al PAA.

ACTIVIDAD

El contratista revisó el Requerimiento del proceso de contratación del PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026 en su componente financiero.

EVIDENCIAS:

4.1. REQUERIMIENTO – PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026

5. Ejecutar las demás actividades relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

ACTIVIDAD

El contratista participó en la mesa de trabajo del Plan de Mejoramiento del Convenio Interadministrativo suscrito con Recreavalles durante la vigencia 2025, celebrada el 11 de junio de 2026 de manera virtual. Además, participé en la capacitación del Plan de Mejora acerca de los costos y gastos en los procesos de contratación celebrada el 18 de junio de 2026 de manera virtual.

EVIDENCIAS:

5.1. PANTALLAZO – MESA DE TRABAJO VIRTUAL 11/06/26

5.2. PANTALLAZO – MESA DE TRABAJO VIRTUAL 18/06/26

MEDIO DE VERIFICACIÓN LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

https://drive.google.com/drive/folders/1_ZxIJ1HrxsUcP3_OcB0F7W311Q010xh0

Recibo a Satisfacción de Servicios: Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.0930 de 2026.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN , que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Backup.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período.

7. FIRMAS RESPONSABLES



KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago De Cali, 24/jun/2026